

CONVOCATORIA PARA VACANTES

Con base en las necesidades institucionales en la atención a los estudiantes de los diferentes programas en esta Unidad 31-A, esta Dirección convoca a quienes deseen cubrir una vacante por interinato, a participar en el Concurso de Oposición, con las siguientes consideraciones:

I. Descripción de los contratos

1. Contrato por tiempo limitado de 16 horas

2. Asignaturas:

- A. Teoría Pedagógica Contemporánea. Licenciatura en Pedagogía (3er. Semestre) [4 horas]
- B. Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990). Licenciatura en Pedagogía (3er. Semestre) [4 horas]
- C. Práctica Docente y Reforma Integral de la Educación Básica. Maestría en Educación Básica (Presencial. 1er. Trimestre) [4 horas]
- D. Actores y Sujetos en el Marco de la RIEB: Su construcción Histórico Social I. Maestría en Educación Básica (Presencial 4 Trimestre) [4 horas]

II. Requisitos Generales

- 1. Solicitud por escrito al contrato que se concurra
- 2. Acta de nacimiento actualizada. En caso de ser extranjero, presentar documentos que avalen su estancia legal en el país
- 3. Currículum Vitae, en el que se indique la formación académica, institución donde se han prestado servicios y tiempo de duración; participación en trabajos de investigación y asesoría de documentos para titulación señalando con precisión el período y la responsabilidad asumida. Presentar documentos comprobatorios.
- 4. Título y Cédula Profesional a nivel Maestría en el área educativa (pedagogía, historia, humanidades, educación básica).
- 5. Participar en el proceso de evaluación (entrevista) señalado por la Comisión Académica Dictaminadora de esta Unidad 31-A.
- 6. Aquellos aspirantes que dependan de la Secretaría de Educación deberán presentar Constancia de Compatibilidad de empleos y de horarios


III. Recepción de documentos

1. Los documentos se deberán entregar en la Subdirección Académica, en 4 copias debidamente ordenadas de acuerdo con los requisitos generales, a partir de la publicación de la presente hasta el día miércoles 4 de septiembre. El horario de recepción será de 9:00 a 14:00 horas.
2. El proceso de evaluación se realizará en el aula 3 del edificio que ocupa la Unidad 31-A, el viernes 6 de septiembre a las 14:00 horas de esta Universidad y estará a cargo de la Comisión Académica Dictaminadora.
3. El resultado se dará a conocer vía correo electrónico a los interesados el día 7 de septiembre por la Comisión Académica Dictaminadora.

Mérida, Yuc., agosto 29 de 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA


Dra. Azurena María del Socorro Molina Molas
Directora de la Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 31-A. Mérida, Yucatán.

CONVOCATORIA PARA VACANTES

Con base en las necesidades institucionales en la atención a los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Subsede Peto, esta Dirección convoca a quienes deseen cubrir una vacante por interinato, a participar en el Concurso de Oposición, con las siguientes consideraciones:

I. Descripción de los contratos

1. Contrato por tiempo limitado con 12 horas para las siguientes asignaturas:

- a) Asesoría y Trabajo con Grupos
- b) Educación y Valores

II. Requisitos Generales


1. Solicitud por escrito al contrato que se concursa
2. Acta de nacimiento actualizada. En caso de ser extranjero, presentar documentos que avalen su estancia legal en el país
3. Currículum Vitae, en el que se indique la formación académica, institución donde se han prestado servicios y tiempo de duración; participación en trabajos de investigación y asesoría de documentos para titulación señalando con precisión el período y la responsabilidad asumida. Presentar documentos comprobatorios.
4. Título y Cédula Profesional a nivel Maestría en el área educativa (pedagogía, psicología, ética y valores, ciencias sociales, humanidades)
5. Participar en el proceso de evaluación (entrevista) señalado por la Comisión Académica Dictaminadora de esta Unidad 31-A.
6. Aquellos aspirantes que dependan de la Secretaría de Educación deberán presentar Constancia de Compatibilidad de empleos y de horarios.

III. Recepción de documentos

1. Los documentos se deberán entregar en la Subdirección Académica, en 4 copias debidamente ordenadas de acuerdo con los requisitos generales, a partir de la publicación de la presente hasta el día martes 3 de septiembre. El horario de recepción será de 9:00 a 14:00 horas.
2. El proceso de evaluación se realizará en el aula 3 del edificio que ocupa la Unidad 31-A, el viernes 6 de septiembre a las 9:00 horas de esta Universidad y estará a cargo de la Comisión Académica Dictaminadora.

3. El resultado se dará a conocer vía correo electrónico a los interesados el día sábado 7 de septiembre por la Comisión Académica Dictaminadora.

Mérida, Yuc., agosto 29 de 2019.


Dra. Azurena María del Socorro Molina Molás
Directora de la Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 31-A. Mérida, Yucatán.

